

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 peseta.—En el Extranjero: Tres meses, 8.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor 18.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico ó en letras de fe. cabro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—La correspondencia al Administrador.

Cooperativas de consumo

VIII

Hemos visto ya en un periódico local el primer aviso de la actitud que los comerciantes piensan adoptar frente á la cooperativa de consumo; suavemente aspiran á desacreditarla, procurando suscitar recelos entre los obreros á quienes la sociedad va á redimir. El abogado espontáneo de los mercaderes, no está bien enterado de su papel y no tiene idea de los argumentos que puede aducir en favor de su causa ni de los procedimientos que puede poner en práctica. Vamos á darle una idea de todo ello, con objeto de que cumpla perfectamente su misión de combatir á la cooperativa; al efecto exponemos hoy cuanto los comerciantes de todos los países han imaginado en lucha semejante.

El primer procedimiento consiste en insinuar que la cooperativa es obra de industriales muy poderosos que por el medio procuran esclavizar á los obreros. Le *Journal du Commerce d'Amiens*, —cuyas argumentaciones cita Mr. Oide como muy divertidas— decía á los obreros franceses, tras de haber embosado la idea que indicada queda: *¿Qué va á pasar en nuestra ciudad con la cooperativa? Es fácil de prever. Será el advenimiento de un régimen semejante al de nuestros vecinos de Inglaterra, donde se ven todos los días obreros ancianos vender la mano á ricos industriales que le arrojan la limosna desde lo alto de sus carrozas doradas.* Así escriben los comerciantes la historia de la cooperación.

Mr. Jaurés decía en *L'Humanité*: "el pequeño comercio ha considerado siempre que la fuerza de consumación del proletario era de su propiedad. Ha considerado que los obreros comían casi un robo cuando se decidían á disponer libremente por sus cooperativas de esta fuerza de consumo. Esto explica sus indignaciones y sus arditos".

Pero los procedimientos sistemáticos son más bien éstos;

1.º Los comerciantes rompen todo género de relaciones con los fabricantes y almacenistas al por mayor que vendan á los cooperativas.

2.º Despidiendo á todos sus empleados que formen parte de una sociedad de esta clase.

3.º Dirigiéndose á los gobiernos para que los protejan contra las cooperativas y pidiendo al efecto que éstas se sometan á todas las obligaciones y cargas del comercio, pago de las contribuciones, vigilancia de pesas y medidas, etc., etc. Lo que irrita á los comerciantes en las exenciones es, más que la desigualdad tributaria, la aureola de filantropía y desinterés de que ésta rodea á las cooperativas.

4.º Reclamando la prohibición, para todos los empleados del Estado, la provincia y el Municipio, de formar parte de las cooperativas de consumo ó por lo menos de figurar en sus consejos de administración. El argumento que invocan es curioso: es el de que estando pagados los empleados con dinero de todos los contribuyentes, y en parte, por consiguiente, con dinero del comercio, no tienen el derecho de aportar este dinero á los que tratan de suprimir á los comerciantes.

5.º Pidiendo que se les prohiba la venta al público, aún hasta á las sociedades que satisfacen todas las contribuciones y de someter á las mismas cargas que el comercio en general. En Hungría han llegado á pedir que no se les permita tener almacenes abiertos á la calle, aunque vendan sólo á los asociados.

6.º Solicitando que no puedan admitir como socios más que á obreros, y que la facultad de compra para cada uno se limite á 800 francos como máximo.

Ya se ven, pues, esquemáticamente expuestos, los procedimientos que el comercio de Cartagena puede utilizar frente á la Cooperativa. Cada uno de ellos tiene su reverso que hoy no exponemos; y es susceptible de ampliación, de desarrollo, de combinaciones y modalidades distintas.

Pero la verdad es que los intereses del comercio al detail, al por menor, y los del proletario son diametralmente opuestos. "El pequeño comercio—dice un economista ilustre de la escuela socialista—parece definitivamente condenado por la evolución económica como mecanismo defectuoso y dispendioso y la sola cuestión discutible hoy es si será la Cooperativa ó el gran almacén quien le reemplazará. Se puede afirmar que las cooperativas se han mostrado capaces de prestar los mismos servicios que el gran almacén: baratúra, venta á precio fijo, economía

de tiempo para el comprador agrupando todas las especialidades; y que al mismo tiempo están exentas de los graves defectos del gran almacén—gastos inútiles—de publicidad, reclamos, envío de catálogos, exposiciones, ventas con facultad de devolver la mercancía, y otras excitaciones malsanas al gusto, que revisten carácter inhumano".

Y en otro pasaje: "En Francia hay 1.823.000 comerciantes para 15.000.000 de productores agrícolas é industriales (obreros y patrones), es decir, que el servicio de distribución de las mercancías ocupa 1 hombre por cada 8. Es claro que si se encuentra el medio de hacer el mismo servicio con 1 hombre para 100, será un progreso indiscutible. Los que se hagan inútiles por este progreso se ocuparán en cosa de más utilidad social, que envolver azúcar y arroz. En último término el panadero se ha hecho para los consumidores y no los consumidores son el panadero. Los comerciantes son servidores del público. Y del mismo modo que es lujo dispendioso mantener un numeroso personal doméstico, lo es también para las clases pobres el gran número de intermediarios que viven á sus expensas."

MUSA SULTANA

Tengo una musa sultana
que á mi lado se repliega
cuando le canto á mi veje;
ojos negros, rostro grave.
Pasa con su caravana
y junto á mis sueños llega
y con sus cabellos juega
de la noche á la mañana.
En el Anlora divina
con que gallarda camina,
me ofrece, sanasitona,
el agua de su alistera
que apaga la sed eterna...
¡Tengo una musa sultana!

P. Jara Carrillo.

Administración municipal

El Alcalde bloquista D Apolinario está resultando verdaderamente un fenómeno para administrar nuestro erario municipal.

En el mitin celebrado en el Teatro Circo para dar cuenta de la administración que el Bloque ha hecho, se dijo que en el pasado año habían cobrado todos los empleados municipales los sueldos que tenían atrasados.

Esto no es cierto y como prueba de ello, es el verdadero abuso que en la Alcaldía viene haciendo don Apolinario negándose al pago de los sueldos que tienen devengado los médicos titulares á los que se le adeudan nada menos que CINCO meses.

Faltar tan abiertamente á la ley es verdaderamente escanda oso y abusivo, pues muchos de esos dignos empleados que tal vez no cuenta para su subsistencia más que el modesto sueldo que perciben del Ayuntamiento, están atravesando una lamentable y crítica situación por obra y arte de un Alcalde que está haciendo en la administración municipal lo que le viene en gana.

Si esto es administrar con justicia, que alguien nos lo demuestre.

A la misma altura del cobro de sus haberes, que los empleados citados están jubilados y casi todo el resto del personal.

Por hoy no decimos más.

DONATIVOS DEL REY

Madrid 1—9 m.

El Rey ha enviado al Consejo de administración del Monte de Piedad de Jerez, diez mil pesetas para liquidar los descubiertos del anterior.

También ha concedido cantidades para certámenes literarios y tómbola que se celebrará en Barcelona á beneficio de las víctimas de los naufragios.

Las escuelas al aire libre

La escuela al aire libre ha venido á solucionar, en parte, el asunto de la educación de los niños débiles y enfermos, separándolos del régimen común y restando así un buen miembro á la mortalidad por la tuberculosis.

Estos niños no pueden someterse á la enseñanza en las mismas condiciones que los demás, pues encerrados en locales generalmente pequeños y mal ventilados y siempre mal acondicionados y con gran aglomeración de individuos, el débil enfermaría y el enfermo proseguiría su enfermedad con perjuicio para él y sus compañeros de escuela.

Por esto y para estos niños se han creado las escuelas de que hablamos y que funcionan con muy buen resultado en Alemania, Inglaterra, Francia, etcétera.

Estas escuelas son de externos y de

internos, estas últimas llamadas también escuelas-sanatorios son las destinadas á los niños enfermos, tuberculosos incipientes y confirmados, y las de externos, á aquellos otros niños enclenques, débiles, no enfermos todavía pero cuyo organismo empobrecido está dispuesto á enfermar al menor accidente.

Los niños permanecen en estas escuelas el mayor tiempo posible fuera de las instancias donde la aglomeración y la insuficiente ventilación serían peligrosas para su organización debilitada, hacer que estos niños estén el mayor tiempo posible entre árboles, con sol y mucha luz, respirando aire sano y dando así vigor á su cuerpo al mismo tiempo que á su inteligencia.

Pero no es esto sólo, no solamente se les dá en estas escuelas aire y enseñanza á los pobres niños, sino que se les alimenta y se le alimenta bien y sabido es por todo el mundo, la importancia que tiene el factor alimento en la producción de la tuberculosis, pues esta es enfermedad de miseria y la mayoría de los niños tuberculosos no lo serían si hubiesen podido disponer de buena alimentación.

También en las escuelas de internos entra por mucho el aislamiento de los niños, evitando la propagación, pues se comprende que de ir estos niños á las escuelas ordinarias harían en ellas muchos otros tuberculosos.

El régimen de las escuelas al aire libre es compartir el tiempo de una manera útil para la enseñanza y para la salud; las horas de estudio separadas por otras de gimnasia y ejercicio, duchas, baños, excursiones, etc., todo lo que pueda agradar y ser al mismo tiempo beneficioso para el niño.

Aquí en nuestro país, que disponemos de maestros tan inteligentes, debería implantarse ese género de escuelas que aquí no existen y cuyos beneficios son tan palpables, que las alabanzas á este método firman un coro con las voces de las naciones que se preocupan en algo del bien de sus ciudadanos.

F. Nivas San Juan.

CONVOCATORIA

Madrid 1.º—9 m.

"El Diario Oficial", del Ministerio, publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Podrán hacerlo los capitanes y primeros tenientes de todas las armas que reúnan las condiciones reglamentarias.

Se reservan 25 plazas para el arma de Infantería; 7 para la de Caballería; 6 de Artillería y 2 para ingenieros.

Deberá solicitarse al ingreso antes del primero de Mayo.

Sindicato Minero de la Provincia

En la Asamblea General de concesionarios y explotadores de minas celebrada anteaer para resolver sobre puntos importantes que han de determinar en su caso, la realización del concierto con la Hacienda pública para la recaudación del impuesto del 3.º sobre la producción, por unanimidad se acordó:

1.º La necesidad y conveniencia de tal concierto.

2.º Designación de una comisión compuesta de los Sres. García Alíx, Maestre, Payá, Presidente y Secretario, Sres. Pelegrín y Ledesma y D. Manuel Aguirre, para que gestionen cerca del Ministro de Hacienda lo necesario á conocer cuales son las condiciones definitivas sobre que ha de basarse el concierto, cantidad exigible por la Hacienda, y aumentos progresivos anuales.

3.º Que la duración del convenio sea de cinco años.

4.º Que se abra una suscripción voluntaria entre los mineros más importantes, para formar el capítulo necesario á satisfacer el anticipo garantía exigible por la Hacienda, cuya cantidad devengará un 5 % de interés anual mientras no se devuelva.

5.º Un amplio voto de confianza para la Junta directiva del Sindicato para todo lo que á su buen juicio convenga hacer hasta la consecución más ventajosa de los propósitos que se persiguen y los desarrolle y plantee en todos sus detalles, llegado que sea el caso de verse realizados.

DE SOCIEDAD

Después de haber terminado la misión oficial que le llevó á Barcelona ha regresado á ésta nuestro querido amigo el teniente de infantería de Marina don Joaquín Carlos Roca.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

acompañado de su distinguida esposa é hijos ha salido para la corte, nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería de Marina don Rogelio Vázquez.

Le deseamos un feliz viaje.

vieubre desprenden de los grandes árboles amarillentos y pelados.

—Vamos, señor mío—dijo el conde,—démonos prisa; pueden venir... y no es cosa de enterar á todas las gentes de los secretos de la Selva Negra, que tan bien conocéis.

—A vuestras órdenes—respondió el comandante.

Alejáronse los dos adversarios algunos pasos, y echaron mano á sus espadas.

La vista de los aceros desnudos pareció devolver á la condesa algún tanto de aquella energía y presencia de espíritu de que había dado muestras en tantas ocasiones, y lanzando una nueva exclamación de terror; se interpuso entre el conde y Ver-teuil, y les dijo:

—¡Deteneos! ¡No os batiréis!
—¡Imposible!—murmuró el comandante.
—¡Vaya en gracia!—prorrumpió el conde.

—Caballeros—dijo ella con una emoción que la hacía mil veces más hermosa todavía,—yo soy la causa de esta querrela, y tengo un perfecto derecho de estorbar sus consecuencias. Vos, señor de Verteuil, en nombre de nuestra antigua amistad, quedacedme... Vos, señor de Maltevert, si hace un instante he podido agraviaros, insultaros, perdonadme...

Y la condesa, hablando así á Héctor, tomó una actitud suplicante.

Una hora antes, el conde se hubiera estremecido de alegría, creyéndose el hombre más dichoso en ver á la alta condesa humilde y suplicante;

de de Maltevert, el joven Anaquisis de la Barillere y Pandrillo. Y todos se detuvieron un instante sobrecogidos de estupor á la vista de aquella mujer desconsolada, doblándose sobre aquel hombre ensangrentado, mientras que el vencedor, estático, sin voz, sin mirada, permanecía inmóvil, apoyado en su humeante espada.

El conde Héctor comprendía que acababa de ensanchar más aún aquel abismo que le separaba de aquella á quien amaba.

Transportaron al comandante á la casa. Y allí, Pandrillo, que en otro tiempo, y á expensas suyas, había adquirido algunos conocimientos en cirugía, declaró que la herida, aunque profunda, no era mortal, y que el señor de Verteuil saldría del paso guardando calma por algunos días.

Sólo entonces respiró la condesa, y sus bellos ojos llenos de lágrimas brillaron con un fulgor de alegría...

—Esa alegría y esa legri fueron para el mayor de los Franqueté aquello propicio para ejercer su maledicencia.

—Bien lo veis, mis señores primos—dijo á aquellos de los cobarderos que se habían reunido en la sala cuando—para mí, eso no me deja el menor rastro de duda; nuestra bella prima y el oficial de Bonapote... ¿Ya comprendéis?...

A estas palabras, Noiseau apitó frie en el corazón y sudor en las mejillas, hasta destefirse su colorete.

Y Arturo de la Barillere exclamó indignado:

tunado; el ofendido, el que parecía tener en su favor el derecho, fué el vencido.

Durante su brillante y corta carrera militar, Ver-teuil había frecuentado poco las salas de armas y descuidado la esgrima por la lucha más gloriosa de los campos de batalla; Maltevert, por el contrario, había obedecido á todas las tradiciones del hidalgo; manejaba la espada como el más famoso espadachín.

Aprovechando el comandante un momento en que su adversario se descubría á medias por causa de un paso hábil fingido, se tendió á fondo; pero la espada de conde volvió á la parada, separó el tiro, y de tal suerte que el mismo Ver-teuil, con el pecho descubierta, fué herido en pleno; dejando caer la espada con su cuerpo en tierra.

La condesa arrojó entonces un grito penetrante, uno sólo.

Este grito era un anatema lanzado á la faz del vencedor, atravesando su corazón mejor que si hubiese sido la espada de su contrario.

A la voz de la condesa acudieron de todos lados, mientras que ella se inclinaba ansiosa sobre el herido.

Verteuil respiraba todavía, y no había perdido el conocimiento.

—¡Oracias!—le dijo,—no es gran cosa... no moriré por ello.

El marqués de Noiseau y el menor de los Franqueté fueron los primeros que llegaron á la escena del combate; luego, detrás de ellos, el vizcon-